5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NÚM. 1.087 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Martes 24 de Marzo de 1896

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Representante-Depositario NICOLÁS GOMEZ RULL, Abadés, 12; Teléfono número 72.

EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos

QUE EN LOS ALMACENES DE

SIMÓN MARCO

ZARAGOZA, 24

No compren muebles sin visitar antes dichos almacenes

Zaragoza, 24.—Entrada libre

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Juicios de la prensa norteamericana

El *World*, de Nueva York, en telegrama de Washington, nos dá á conocer la opinión de un honorable miembro de la comisión de Relaciones extranjeras, el general Draper, de Massachusetts, el cual dice que los Estados Unidos deben dejarse de discusiones y miramientos y cortar por lo sano, apoderándose á mano armada de Cuba, apartando á un lado todas las prescripciones del derecho internacional.

Lo que no expresa el telegrama, y deberia decirlo, es si el expeditivo Diego Corrientes de islas se ha ofrecido á Mr. Cleveland para mandar el ejército de desembarco que habria de apropiarse la Perla de las Antillas.

Publica tambien el referido diario un lacrimoso relato de las penalidades sufridas por una familia cubana recientemente llegada á Nueva York huyendo, segun manifiesta el jefe de la misma, Gonzalo Peña, guarnicionero de Matanzas, de las tropelias cometidas por los soldados españoles.

Por el relato que publica el *World* puede venirse, sin embargo, en conocimiento, no solo de que todo él es un cúmulo de falsedades, sino de que, á haber continuado un dia más en Matanzas el guarnicionero, hubiera sido de los que vienen en los correos de las Antillas á perfeccionar las artes manuales en nuestras penitenciarías.

—

El *Evening Post*, en un artículo titulado «Grosería nacional», admirable de buen sentido é inspirado en un alto sentimiento de justicia, hace notar la falta de equidad y de cortesía con que proceden contra España los mismos que hace tres años, con motivo del cuarto centenario colombino, tanto pretendian querernos.

Nadie creeria—dice el colega—que á los pocos años de ser agasajado en el Norte-América todo lo español, los descendientes del gran Colón y una infanta española, el mismo Congreso que los invitó á ir, insultase gratuitamente á España reconociendo derechos de beligerantes á una rebelión desorganizada, sin puertos, buques, presidente, Gabinete, legislatura ni tribunales de Justicia.

Agrega el *Post*, que la cortesia y los buenos modales no son ingénitos, sino producto de la educación, pues el salvaje tiene la tendencia de ir á su objeto, sin remilgos ni circunloquios.

El barómetro de la civilización, en el individuo como en las naciones, está en los buenos modales. Cuando los hombres públicos de una nación usan un lenguaje abusivo contra los hombres públicos de otra nación; cuando se permiten amenazas y buscan pretexto para reñir, la deducción irresistible es que la nación que elige tales gentes para que le representen es una nación mal criada.

Es un error, sin embargo—añade el articulista—suponer que el pueblo americano aprueba ese lenguaje y esos procedimientos. La prensa norteamericana, en su mayoria, censura no solo los acuerdos referentes á España y la forma en que fueron aprobados. Conste, pues—termina el *Evening Post*—que el Congreso no representa á los elementos más educados del país, ni siquiera al promedio de la buena crianza, y que, por esta vez, los que han querido poner en calzas prietas al jefe del poder ejecutivo van á sufrir una decepción, pues éste sabe, cuando le apuran, cambiar las tornas y volver la oración por pasiva.

El ingenio de los reyes

¿Son ingeniosos los personajes regios? Un escritor que firma *Un ex-agregado*, y al que dejamos toda la responsabilidad de sus afirmaciones, dice en *The Tribune*, de Nueva York, que no.

El príncipe de Gales y su imperial sobrino Guillermo II blasonan de ocurrentes, pero no con mucha razón. Con efecto, su ingenio consiste, sobre todo, en repetir oportunamente lo que han oido ó leido; tienen ambos una excelente memoria.

El rey Humberto de Italia no tiene gusto alguno para lo humorístico. No solamente es incapaz de hacer un chiste, sino que ni puede apreciar ni comprender los que delante de él se hagan.

El emperador de Austria ha visto su reinado entristecido por tantas penas privadas y cuidados políticos que no tiene gran propensión á la alegria.

El rey Leopoldo de Bélgica á veces tiene ocurrencias bastante graciosas.

El rey de Portugal es serio y taciturno, como su difunto padre, y muy chispeante ha de ser una salida para que merezca su aprobación.

El rey Cristian de Dinamarca y su vecino el rey Oscar de Suecia son los únicos que tienen verdaderamente ingenio; pero la admiración, demasiado complaciente, de sus cortesanos les hace decir á veces cosas de poco fuste.

La coronación del czar

Ya se ha publicado el programa oficial de la coronación del emperador de Rusia, que es como sigue:

6 de Mayo: llegada de los emperadores á Petrowsky.

9: entrada triunfal de los mismos en Moscou; *Te-Deum*, visita á las catedrales, á las reliquias y á las tumbas de sus antepasados, y marcha al palacio Alejandrisky.

10 y 11: recepción en el gran salón del Trono del palacio de Kremlin de los embajadores extranjeros.

11, 12 y 13: los heraldos anunciarán al pueblo el dia de la coronación.

11 al 14: el emperador y la emperatriz se entregarán á sus devaneos.

12: revista militar pasada por el emperador Nicolás II.

13: solemne traslación de las insignias de la soberanía al salón del Trono.

14: coronación y solemne banquete.

15, 16 y 17: recepciones por el emperador y la emperatriz. El primero de ellos banquete de gala.

14, 15 y 16: grandes iluminaciones.

17: traslación de las insignias soberanas y representación de gala en el gran teatro.

18: fiesta popular y baile en la embajada de Francia.

19: banquete en palacio y baile del emperador de Austria.

20: función religiosa y baile del gran duque Sergio.

21: baile ofrecido por la nobleza de Moscou.

22: peregrinación al convento de Troizeta.

23: baile dado por los soberanos de Kremlin y concierto del embajador de Alemania.

25: visita á la catedral onespensky, banque á los embajadores ordinarios y extraordinarios.

26: gran revista militar, banquete en palacio á las autoridades locales y marcha de los emperadores.

Noticias locales

El presidente de la junta benéfica de protección á la infancia desvalida, D. José María del Piñar, nos ha dirigido un atento oficio para que de acuerdo con los demás periódicos de la localidad procedamos á la elección de uno de sus directores que con arreglo á los estatutos de aquella junta benéfica debe ejercer el cargo de vocal en la comisión permanente de la misma. Con mucho gusto asistiremos á esta reunión.

El Sr. Leguina y la comisión encargada de organizar la Exposición de pintura retrospectiva han visitado al señor Arzobispo con objeto de pedirle algunos cuadros para la misma. El prelado acogió muy bien esta petición.

El templo del Santo Angel, donde se está celebrando el setenario que la hermandad de la Coronación de Espinas dedica á la Santísima Virgen del Valle, se encuentra todas las noches completamente lleno, siendo insuficiente para contener la distinguida concurrencia que á él asiste, atraida por los hermosos sermones del Sr. Gonzalez Merchand y la selecta música compuesta por el Sr. Zarzuela y cantada por los hermanos de la archicofradía, todo lo cual contribuye á realzar los solemnes cultos que anualmente celebra la referida hermandad. Esta noche se cantará en la meditación el Ave-María de la ópera *Otello*, del maestro Verdi, por el Sr. Placer.

En el caso de que se verifique con la solemnidad que se desea la inauguración de la Exposición de pintura retrospectiva, el Sr. Gestoso pronunciará un discurso explicando el origen, desarrollo, carácter y tendencia de la pintura sevillana. La reconocida competencia del orador en materias artísticas contribuirá seguramente á la mayor brillantez del acto.

Ayer se ha celebrado en la delegación de Hacienda la vista, en junta administrativa, del expediente por supuesta defraudación á la contribución industrial, instruido por el ingeniero de dicha dependencia contra el propietario de Osuna D. Camilo Holgado. Asistió en representación del Sr. Holgado, D. Manuel Ortega Iglesias. El fallo de la junta ha sido absolutorio.

Ha regresado á Málaga el teniente de la Guardia civil D. José Barnar.

Anoche asistió al teatro del Duque, con el señor Gobernador civil, el hijo mayor del expresidente del Senado de Chile.

El día 4 del próximo Abril verá la luz pública en Sevilla el nuevo periódico literario titulado *Mari-clara*.

El conocido anticuario Sr. Goyena ha adquirido en Lucena (Córdoba) en la ínfima cantidad de 6.000 reales el histórico pendón del conde de Cabra, enseña que guió á sus huestes en la conquista de Granada. Seria una verdadera lástima que esta joya histórica pasase á algun Museo del extranjero.

El distinguido pintor sevillano Sr. Arpa recibió ayer la medalla de tercera clase que el jurado de la Exposición de Bellas Artes de Alicante concedió al hermoso cuadro titulado *Paganismo*.

El miércoles 25 del presente mes, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, celebrará por primera vez el sacrificio de la misa en el monasterio de San Clemente de esta ciudad el nuevo presbítero D. Rafael Cansino y Roldán, predicando el Sr. D. Juan Alvarez Troya, canónigo de la catedral de Málaga y secretario de cámara de este arzobispado.

En cumplimiento de la última voluntad de doña Francisca Lorenzo de Segovia, el día 27 del actual habrá una solemne función á las nueve y media de la mañana en punto en la iglesia de Capuchinos en honor de Nuestra Señora de los Dolores. Se expondrá á S. D. M. y se cantará una misa, siendo el orador en la misma el reverendo padre fray José María de Pedro Abad.

Se ha posesionado de la notaría de esta capital, para que se le nombró, el Sr. D. José Trillo.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Lo de la beligerancia

Madrid 23, 7-15 n.

Telegrafian de Washington que es objeto de censuras la proposición del Sr. Morgan, favorable al inmediato reconocimiento de la beligerancia.

Sherman considérala imprudente.

Créese que dará origen á una reacción.

Conferencia.—Firma de ascensos

Madrid 23, 8 n.

Han celebrado una conferencia los señores Navarro Reverter y Bustillo.

Trataron de los precios del tabaco.

—Se han firmado los ascensos por méritos en la campaña de Cuba de los Sres. Linares é Inclán.

Un encuentro.—Linares

Madrid 23, 8-30 n.

Un telegrama particular comunica que las fuerzas de Maceo, Loma y Rabí fueron alcanzadas por los nuestros, que les hicimos siete muertos y les cogimos además 150 caballos.

Por nuestra parte resultó un capitan muerto y un oficial y nueve soldados heridos.

Acudió Inclán, causando muchas bajas al enemigo.

—Linares mandará todas las tropas de Pinar del Rio.

Impidiendo un desembarco.—Los sublevados de Badajoz

Madrid 23, 10 5 n.

Noticias extraoficiales dan cuenta de haberse redoblado las precauciones para impedir el desembarco de una expedición que capitanea Calixto García y que se juzga muy considerable.

—Los jefes y oficiales que se sublevaron en Badajoz han solicitado ir á Cuba con los empleos que tenian en aquel entonces.

Cánovas no cree en la unión.—La caridad en los frontones

Madrid 23, 11 n.

Cánovas no cree que la asamblea mixta haga la unión republicana porque los catalanes desean acudir á los comicios.

—Los frontones de Madrid darán una función mensualmente á beneficio de los heridos en la guerra de Cuba.

Barcos dispuestos

Madrid 24, 12-20 madrugada.

El *Destructor*, el *Pelayo* y el *Teresa* permanecerán preparados en la Península hasta que los yankées declaren la beligerancia de los insurrectos, cosa que á la verdad no espera el presidente del Consejo.

Probablemente permanecerán dichos barcos en la ría Arosa (Galicia).

Irán á Cuba inmediatamente los trasatlánticos artillados.

Palabras del jefe.—Fallecimiento

Madrid 24, 1 madrugada.

El Sr. Cánovas niega su conformidad á un artículo de *La Epoca* y reniega de las alianzas diciendo que éstas se hacen siempre á costa de los débiles.

—Ha fallecido el general de brigada señor Ahumada.

La proposición Morgan rechazada

Madrid 24, 1-25 madrugada.

Noticias oficiales de Washington afirman que la Cámara de representantes ha rechazado por unanimidad la proposición Morgan relativa á la beligerancia.

Este acuerdo ha causado muy buena impresión.

Los republicanos

Madrid 24, 2 madrugada.

La ponencia ha aprobado que los organismos deben constituirse para el funcionamiento de la unión republicana y formar criterio respecto al conflicto hispano-americano.

No hubo acuerdo sobre el régimen provisional desde la proclamación de la República hasta su constitución definitiva.

Se discutirá nuevamente este punto.

Los representantes de las provincias desean marcharse.

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL TERCER REGIMIENTO

de artillería de montaña

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica las disposiciones complementarias para el cumplimiento de lo prevenido en la real órden de 29 del pasado, relativa á las baterías á caballo y á la creación del tercer regimiento de montaña.

Este regimiento se formará en Lugo, contribuyendo para su formación los regimientos y batallones del arma, debiendo tener en cuenta con respecto al personal, que los que sean elegidos han de reunir las condiciones exigidas para estos institutos, y alcanzar, por lo menos, la talla de 1'700 metros.

La revista del próximo Abril la pasará ya organizado el nuevo regimiento, y para ello el 30 del actual deberá encontrarse en Lugo todo el ganado y personal que le ha de constituir.

El ganado que ha de dar el primer regimiento de montaña al tercero será el correspondiente á una batería, tal como haya pasado la revista de Marzo. La comisión central de remonta adquirirá el ganado necesario para completar el que deben tener los regimientos.

El material y armamento del nuevo regimiento lo recibirá de la Coruña y será igual al señalado para los otros dos de montaña, en la proporción que corresponde á dos baterías.

El quinto regimiento montado constará en lo sucesivo de la dotación de gente y ganado señalada en presupuesto para los regimientos de ocho centímetros.

Las dos baterías de este último regimiento, que hoy se hallan en Lugo, se incorporarán, cuando se disponga, á su plana mayor.

Actualidad

El general Canella

Hoy ha venido de Córdoba á Sevilla el general Canella, que tan brillantemente se ha conducido en la campaña de Cuba, especialmente en el heróico combate de Sao del Indio, donde ganó el entorchado. Ha estado hablando largo rato con el general Chinchilla en el despacho de éste. En la anterior guerra separatista el general Canella era alférez del regimiento de San Quintín, que mandaba en Cuba el general Chinchilla, y del que formaba tambien parte, como teniente, el coronel Vidaurre. El general Canella volverá á Sevilla para la feria.

Congreso médico

Al terminar el último Congreso médico internacional, celebrado en Roma el año próximo pasado, se organizó un «Comité Internacional de Pediatría», encaminado á elegir y ordenar los temas que han de ser discutidos en la sección de enfermedades de la infancia del próximo Congreso. Con este motivo fué elegido representante ó delegado en España de dicho Comité internacional de Pediatría, el médico catalan doctor Martinez Vargas. El presidente es el doctor A. Steffen de Stettin (Alemania).

El XII Congreso médico internacional ha de celebrarse en Moscou del 19 al 26 de Agosto de 1897 y los temas anunciados son los siguientes:

«1.° Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar en la primera infancia.

2.° Diagnóstico de la meningitis tuberculosa.

3.° Sobre la coqueluche complicada por la influenza.

4.° La lienteria concomitante con las enfermedades de los órganos respiratorios.

5.° Sobre las enfermedades del sistema linfático en la edad infantil.

6.° Sobre la composición normal de la sangre y sus modificaciones en las enfermedades durante los varios periodos de la edad infantil.

7.° Resultados del uso de la [illegible]eroterapia en la difteria y otras enfermedades.

8.° Resultados de la punción [illegible] el espacio subaracnoideo en la región lumb[illegible]ar por exceso de líquido céfalo-raquídeo.

9.° La arritmia del corazón [illegible] en los niños. Ponente: Jules Comby.

10. Resultados de la lapar[illegible]omía en la peritonitis tuberculosa.

11. Sobre la organiza[illegible]ón y los resultados de los expósitos rusos y e[illegible] general de los niños que se crian con nod[illegible]za.

12. ¿En qué se manifiestan las diferencias de la alimentación natural y de la artificial desde el punto de vista fisiológico y patológico? Ponente: profesor Escherich (Graz.)

13. La sífilis hereditaria.

14. La diatesis hemorrágica y la distribución geográfica del raquitismo.

15. Histerismo en la infancia. Ponente: doctor Martinez Vargas.»

Noticias generales

La *Italia Militare* dá los siguientes detalles del desastre de Adua:

«De cinco generales murieron dos: Da Bormida y Arimondi. Fué hecho prisionero Albertone.

De siete coroneles, dos muertos y uno prisionero.

Pueden darse como muertos 15 comandantes, y fué hecho prisionero uno de los 24 que entraron en fuego.

Nueve mil soldados italianos tomaron parte en la batalla; 3.000, en su mayor parte heridos, pudieron volver á su campo; 5.600 murieron en la pelea.

Sumando con estas pérdidas las de los soldados negros al servicio de Italia, resultan 10.000 muertos.

Por su parte, el enemigo tuvo aproximadamente las mismas bajas.»

—Han fallecido: en Valladolid, D. Julian Domingo Calvo; en Ferrol, doña Luisa Doldán Naya; en Coruña, D. Manuel Lopez Pardo y D. Rogelio Morodó Gallardo; en Gijón, doña Virginia Llames; en Barcelona, D. Luis Nogués Polo y doña Emilia Dotti y Bacciariní de Aleu, y en Villaviciosa, doña Josefa Gancedo.

—Dicen de Constantinopla que el consejo mixto de las Iglesias armenia y gregoriana ha decidido no admitir la dimisión presentada por el patriarca armenio Ismirliau, que le habia sido pedida por el gobernador.

—*La Tierra Gallega*, de la Habana, que dirige el eximio poeta Curros Enriquez, es el primer periódico de la isla de Cuba que ha pagado á la patria un tributo de sangre en la persona de su redactor D. Primo Pernas, natural de Vivero, provincia de Lugo, muerto en la acción de Manguito, defendiendo como voluntario la integridad del territorio nacional. Los separatistas destrozaron su cadáver á machetazos; y el sacrificio del Sr. Pernas fué tanto más meritorio, cuanto que marchó á campaña, voluntaria y expontáneamente, sin obedecer á otro mandato que al de su corazón de español y de caballero.

—Segun noticias de Massuah, el comandante militar de Adigrat ha logrado recoger á otros 40 supervivientes del desastre de Adua.

—El maestro Chueca ha compuesto un paso doble dedicado á S. M. el rey D. Alfonso XIII, en muestra de agradecimiento por haberle conferido la cruz del Mérito militar. Chueca irá á Palacio para ofrecer sus respetos á SS. MM. y alteza real la infanta doña Isabel, y expresarles su agradecimiento por la distinción de que fué objeto.

—En Salamanca estando un obrero del ferrocarril transversal examinando un cartucho de dinamita que tenia en la mano, tuvo la desgracia de que hiciera explosión.

Esta se comunicó á otros cartuchos que tenia en la mano el desventurado operario, quien resultó destrozado completamente. Al notar los demás obreros lo ocurrido huyeron precipitadamente, pero no sin que dos de ellos hubiesen ya sido heridos. Uno lo ha sido de mucha gravedad y se teme que quede ciego.

—Prepárase una campaña para explotar las minas de Almaden con las nuevas máquinas perforadoras, á fin de obtener mayores ingresos para el Tesoro, y aunque el ministro de Hacienda tiene criterio formado sobre lo que debe hacerse al terminar el contrato con la casa Rothschild, como faltan tres años para concluir, es posible que no se presente á las Cortes inmediatamente la solución de este problema.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Isla de Mindanao* salió el lunes 23 de Valencia para Cartagena, el *Rabat* llegó el domingo 22 á Barcelona, el *Méjico* salió el viernes 20 de Santiago de Cuba para la Habana, el *Cataluña* llegó el sábado 21 á Barcelona, el *Antonio Lopez* salió el domingo 22 de la Coruña para Puerto Rico, el *Santo Domingo* salió el viernes 20 de la Habana para Santander, el *Ciudad de Cádiz* salió el domingo 22 de Puerto Rico para la Habana, el *Habana* salió el sábado 21 de la Habana para New-York, y el *Panamá* salió el 21 de Colón para Santiago de Cuba.

—Vapores de Pinillos, Izquierdo y Compañía:

El *Catalina* llegó á Puerto Rico el 21 del corriente, el *Martin Saenz* llegó á Barcelona procedente de Marsella el mismo dia, el *Manila* llegó á Barcelona el propio dia, y el *Miguel M. de Pinillos* salió de Las Palmas para Cádiz el 23.

—Segun datos oficiales que obran en la capitanía general de Cuba, la salud de las tropas no ha alcanzado nunca en aquella isla cifra más satisfactoria.

A mediados de Febrero teniamos en Cuba 110.000 hombres útiles, de los cuales solo el 5 por 100 se encontraban enfermos, recibiendo asistencia en los hospitales.

El número de defunciones no pasa del 1 y 1/4 por 1.000.

—Durante los dias 23 al 27 de este mes se reunirá en San Martin de Provensals el tercer Congreso nacional de obreros de ferrocarriles de España, para ocuparse de los siguientes puntos:

1.° Exámen de los poderes.

2.° Constitución de la mesa para cada una de las secciones.

3.° Memoria de los trabajos y cuentas del año anterior, 1895, con lectura y exámen de las actas del segundo Congreso nacional y tercero internacional, para su aprobación.

4.° Aprobación definitiva del plan de reivindicaciones comun á todas las categorías de ferrocarriles de España.

5.° Conveniencia de la fusión de todas las sociedades federales en una sola.

6.° Proposiciones de reglamentación al efecto y asuntos generales.

—El cañonero *Toledo* se trasladará oportunamente á las bocas del Guadiana para auxiliar las rectificaciones de la barra del Terrón.

—Parece ya definitivamente resuelto por los amigos del señor marqués de Cabriñana que la candidatura de éste por Madrid figure con independencia de toda combinación política, como el medio mejor de conquistarle mayor número de adeptos.

—Los Sres. D. Ricardo Sainz y D. Antonio Basagoiti, presidente y vicepresidente del Casino Español de Méjico, serán propuestos para la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, por sus patrióticos entusiasmos en lo que se relaciona con la suscrición para adquirir y regalar á España un buque de combate.

—El periódico *Herald* publica un despacho de La Guaira diciendo que cerca de la Margarita y á consecuencia de una explosión se ha incendiado el buque de guerra venezolano *Mariscal Ayacucho*. En el siniestro han perdido la vida ocho de sus tripulantes.

Noticias regionales

Por fin, y merced á los incesantes trabajos de la Guardia civil de Jerez, parece han sido ya capturados los autores del crimen cometido hace pocos dias en aquella población en la viña El Membrillar.

Ayer fueron presos en Sanlúcar dos gitanos, trabajadores del campo, llamados Antonio Aranda Urive y Gabriel Guerrero Rubio. En Jerez han sido detenidos otros dos, tambien

jornaleros, Manuel Benitez Zarco y Manuel Garrido Leiva.

Dichos detenidos, especialmente los dos de Sanlúcar, han sido reconocidos por la viuda del asesinado Pedro Quero. Sobre los otros dos hay algunas dudas, especialmente sobre el Garrido Leiva, que se parece á uno de los otros.

Ha sido mandado á llamar á Lebrija, donde se encontraba, el criado de la viña, Francisco Romero, que estuvo á punto de ser asesinado, para que reconozca á los presos.

Aunque no han confesado, les resultan graves cargos, pudiendo asegurarse que ha quedado descubierto el crimen.

—El digno coronel del regimiento de Vitoria Sr. D. Enrique Bayles reunió los señores jefes y oficiales del mismo, para tratar de solemnizar el acto de haber entrado en fuego por primera vez fuerza del expresado cuerpo al mando del comandante D. Maximino Rodriguez Rueda.

Por unanimidad fué acordado obsequiar mañana á la tropa con un rancho extraordinario y colocar en la sala de estandartes del cuartel una lápida conmemorativa del hecho de armas en que recibió el regimiento de Vitoria su bautismo de sangre.

—El jueves ingresarán en la armada los individuos de la inscripción marítima de San Fernando.

—Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Barta italiana *Tony*, vapores españoles *Cabo Creux*, *Nuevo Extremadura*, *Vizcaya* y *Tordera* y el laud *Santísima Trinidad*.

Despachados:

Vapor trasatlántico inglés *Portuguese Prince*, vapor correo español *Joaquín Piélago* y el vapor inglés *Cádiz*.

—Se saca á concurso por el rectorado del distrito una escuela de Málaga, elemental, de niños, dotada con el haber anual de 2.000 pesetas.

Una de Antequera de niñas con 1.650, y otra de Torre del Mar con 1.000.

Además las escuelas de niños de Peñarrubia, Comares, Canillas de Aceituno, Benamargosa, Torrox, Yunquera, Colmenar, y de niñas de Velez-Málaga, el Burgo, Algarrobo, Benamargosa y Periana y Algatocini.

—Se encuentra en Linares el señor marqués de la Laguna.

—Es esperado en Cádiz en la presente semana el general Hidalgo, director general de carabineros, que va á revistar la fuerza de dicha comandancia.

—El buque de guerra que regalarán á España, por suscrición, los españoles residentes en Méjico, y que iba á tener 500 toneladas de desplazamiento, se ha modificado ampliándose hasta 650.

Con este motivo trabájase activamente en el astillero en la formación de los planos de dicho buque con esa ampliación, anulándose los que se realizaban con arreglo al primer trabajo.

—Dícese que al crucero *Isla de Cuba*, cuando marche para Algeciras se le dará la comisión de recoger en Tánger el dinero de uno de los plazos de la indemnización de guerra, que ya se encuentra en dicha ciudad de Marruecos.

—Se ha presentado á la autoridad militar de la plaza de Cádiz el médico primero Sr. Martín Salazar, que marcha á Cuba.

—Anteayer se verificó en Cádiz la boda del diestro Francisco Jimenez, *Rebujina*, con doña María Carreira Feña.

El referido diestro se encuentra en Caracas, y lo ha representado un hermano suyo.

Noticias locales

La hermandad de la Sagrada Columna y Azotes y María Santísima de la Victoria, establecida en la iglesia de los Terceros, es seguramente la que más reformas ha introducido en sus pasos en el presente año. Dentro de breves dias se expondrá al público en establecimientos de la calle de Francos el magnífico manto que se estrenará la tarde del Miércoles Santo, así como la cornisa del palio tambien nueva. Además en el taller de dorados que el conocido artista D. Enrique Gonzalez posee en la calle de Génova se encuentra expuesto uno de los costados del paso de Nuestro Padre Jesús, cuya restauración ha corrido á cargo del Sr. Gonzalez. Hemos oido hacer grandes elogios de dicha obra, que prueba el esmero con que se ha ejecutado, constituyendo un modelo de riqueza y buen gusto, que seguramente ha de llamar la atención en las próximas festividades religiosas.

Hemos oido elogiar mucho la procesión de doctrina verificada este domingo de Pasión, cuyo recorrido ha sido más largo que el de años anteriores, asistiendo todos los profesores que prestan sus servicios en el Hospital provincial y siendo presidido el acto por los capellanes, el maestro director de las escuelas y el del colegio de sordo-mudos y de ciegos. No asistió el presidente de la junta directiva de aquel benéfico establecimiento por hallarse enfermo.

Ha regresado á Puerto Real el contralmirante D. Pascual Cervera Topete, comandante general del arsenal de la Carraca.

Muchas familias de la buena sociedad malagueña vendrán á Sevilla en la presente Semana Santa para pasar las próximas fiestas.

En el expreso de hoy ha regresado á Sevilla, de Bilbao y Madrid, D. Félix Urcola é Ibarra.

Al hacerse una obra en un polvero que en la plaza de la Mata posee D. Santos Navarro, ha sido hallado entre unos papeles antiguos un plano de Sevilla hecho en el siglo XVI.

En Pruna y Guillena se subastarán el 8 y 15 de Abril, respectivamente, varias fincas por débito de contribuciones.

Ha fallecido en Morón el cuarto teniente de alcalde de aquel ayuntamiento D. Joaquin García Reina. Para sustituirle ha sido elegido el concejal D. Francisco Fernandez Moyano.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Bartolomé Rodriguez Perea se anuncia por primer término de quince días á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña María Romero Franco, casada en 8 de Febrero de 1862, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración del ramo y pueda en su vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

El lunes y martes santos permanecerá abierta la Biblioteca Colombina para que los forasteros que lo deseen puedan visitarla.

Ha sido clasificada para que perciba haber pasivo la maestra de Espartinas doña Concepción Rodriguez.

Ha regresado de sus posesiones de Extremadura el comandante de caballería D. Andrés Brull, ayudante de campo del general Chinchilla. El Sr. Brull ha estado cazando. Para el mismo punto ha marchado hoy su hermano el teniente coronel de artillería D. José Brull con objeto de reponer su salud, quebrantada en la guerra de Cuba, en la que con tanta valentía se ha portado.

Mañana marchará á Jerez el teniente coronel primer jefe del batallón de cazadores de Segorbe D. Manuel Perez de Junquitu, con el comandante, el abanderado y el capellan de dicho cuerpo. El objeto de este viaje es hacer que juren la bandera los nuevos quintos de Segorbe que han de incorporarse á las dos compañías que se hallan en Jerez.

La comisión provincial ha acordado interesar de la dirección respectiva se sirva disponer que por los profesores del cuerpo facultativo de Beneficencia se expidan certificaciones acreditativas del estado mental de dos individuos que como presuntos dementes y por disposición del Gobernador civil de la provincia han sido recibidos en el Hospital central en los días 12 y 19 del corriente y anunciar en el *Boletín Oficial* concurso de proveedores que tendrá lugar el próximo sábado 28 del corriente en el salón de sesiones de la Diputación para contratar durante el mes de Abril el precio del kilógramo de trigo, el de los carbones de todas clases y géneros para ropas con destino á la beneficencia provincial.

Se ha acordado expedir certificado de libertad de quintas al mozo Joaquín Prieto Barrera, del alistamiento del 91 y cupo de Guadalcanal, que se libró por corto de talla.

Entrada de viajeros en el hotel de Roma: D. Calixto Ramos, D. Leonardo Castellón, don Domingo Molina, D. Rafael Salas y D. Joaquín Vazquez.

El mozo Blas Carmona Alonso, del reemplazo del 92 y cupo de esta ciudad, ha solicitado certificado de libertad de quintas.

Variaciones atmosféricas tomadas á las cuatro de la tarde en el observatorio del Sr. Gasquet:

Máximas: Presión barométrica, 757; temperatura al sol, 32; id. á la sombra, 26; estado higrométrico, 64; pluviómetro, 0'00. Mínimas: Presión barométrica, 755; temperatura, 9; estado higrométrico, 56.

Se encuentra en esta capital el abogado de Ecija D. Manuel de Rojas Menacho.

El tren que ayer á las diez media de la mañana salió de Sevilla para Málaga, encontró próximo á Dos Hermanas y en el centro de los dos carriles, á un hombre tendido. La máquina no pudo ser contenida, dada la poca distancia que existía desde el sitio donde fué visto el hombre de que se trata, y todo el convoy pasó sobre su persona. Paró luego el tren y descendió la pareja de la benemérita que iba custodiándolo, en la inteligencia, como los dos demás pasajeros, de que iban á recoger un cadáver mutilado, y cual no sería el asombro de los guardias al observar que el protagonista de esta ocurrencia estaba completamente ileso y dormía con perfecta tranquilidad sin darse cuenta del grave riego que había corrido. Los guardias lo zamarrearon hasta despertarle, resultando que estaba ébrio. Llegó á aquel sitio y en él se acostó, sin darse cuenta de lo que hacía. Por su fortuna la máquina de dicho tren es de las nuevas, que tienen el cenicero alto, y ni siquiera le tocó al cuerpo, pues de lo contrario hubiera quedado destrozado.

Hemos recibido el número 57 de la revista madrileña *La Gran Moda*, que se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes. Dicha revista trae preciosos modelos tanto en trajes para señora como de niños. Además contiene una hoja de labores. Es corresponsal en Sevilla D. Fernando Díaz Fé, Hernando Colón 32, á quien pueden dirigirse los suscritores.

La matrona doña Manuela Melendez y Tagua ha solicitado ingresar como auxiliar sin sueldo en el cuerpo de beneficencia domiciliaria.

La sociedad de carreras de caballos ha dirigido una atenta comunicación al Ayuntamiento dando las gracias por el premio de 1.000 pesetas que se le ha concedido.

La junta local de primera enseñanza ha solicitado de esta Alcaldía se faciliten informes sobre los oficios prestados en la escuela municipal número 1 por la auxiliar doña Bienvenida Pacheco para resolver una instancia que tiene hecha dicha señora.

La empresa de Aguas de esta capital va á recomponer la primera fuente pública del paseo de San Telmo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos piensa establecer en los establecimientos de su propiedad un servicio completo contra los incendios. Con este objeto ha pedido datos al Ayuntamiento respecto al modo como tiene hoy montado dicho servicio.

El conocido letrado de este ilustre Colegio D. Manuel de Jesús Guisado publicará en breve una obra titulada *Instituciones de Derecho público*. Hemos oido elogiar mucho este último trabajo del Sr. Guisado.

Esta mañana ha fallecido el portero mayor de esta Audiencia Antonio Nieto.

Se ha reclamado á las Escuelas Normales una nota expresiva de los nombramientos de profesores y profesoras gratuitos que hayan podido hacerse con anterioridad y otra de los nombres de los interesados é interesadas que en la actualidad puedan hallarse prestando el mencionado servicio gratuito, con especificación de la fecha del nombramiento de cada uno de ellos y de la autoridad que lo hubiese verificado.

El ayuntamiento de Pruna ha ingresado en la tesorería de esta delegación 1.000 pesetas correspondientes á su cupo de consumos del presente año económico.

En la delegación de Hacienda se han recibido dos libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia á favor de D. José Guerrero Díaz y D. José Lezameta, y uno de Gobernación á nombre de D. José Gonzalez.

La junta de clases pasivas ha recibido en esta delegación de Hacienda la órden de consignación con la pensión anual de 625 pesetas á favor de doña Clotilde Pomar Sanchez, huérfana del sargento D. Pedro Pablo.

En esta delegación se ha recibido la órden de consignación con el haber mensual de 562 pesetas 50 céntimos á favor del coronel de caballería retirado D. Juan de la Prada Estrada.

Se ha dispuesto que la pensión de 750 pesetas que percibe por esta tesorería el capitan retirado D. Juan Gomez Molina deje de abonársele por la misma y se continúe por la de Málaga.

La Dirección general del Tesoro ha remitido á las administraciones de lotería nuevas remesa de billetes para el sorteo que se ha de celebrar el día 30 del actual.

En Alcalá del Río han sido detenidos por la benemérita tres individuos llamados Francisco Suarez Perez, Fernando Tirado Velazquez y Luis Tirado Velazquez, por robo de paja cometido en el cortijo de Esquivel, término de Burguillos, atropellando al casero del mismo.

La Guardia civil del puesto del Coronil ha detenido á un sugeto llamado Antonio Gomez Expósito, por no haber sido incluido en sorteo de quintas.

Con inusitada pompa se está celebrando en la iglesia parroquial de Brenes el setenario que todos los años se dedica en ella á la Santísima Virgen de los Dolores. Los sermones, á cargo del digno cura párroco D. Francisco de Asís Fernandez, son muy elogiados.

Por término de 20 días, que empezarán á contarse desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, se hallará expuesto al público en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el plano de alineación de la calle de Corinto, con el fin de que los interesados puedan hacer, durante dicho tiempo, las reclamaciones que tengan á bien.

A causa de haber coincidido la fiesta del beato Diego de Cádiz con el tiempo de Pasión, y por lo mismo no poderse exponer la imágen del beato, se ha trasladado la solemne función, que debía haberse celebrado en la iglesia de Capuchinos, á los días 14, 15, 16 y 17 de Abril, estando el panegírico á cargo del reverendo padre Moga, de la Compañía de Jesús.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer: seis hombres, seis mujeres y ocho párvulos.

La Dirección general de la Tabacalera ha dejado cesantes á cinco maestras de los talleres de cigarros de marca chica, de la fábrica de tabacos. Esta mañana subió á los talleres el administrador Sr. Quesada, quien comunicó á las interesadas la desagradable noticia. Se llaman las maestras Manuela Lora, Salud Pinto, Coral Santo, Amparo Herrera y Ana Garrido.

Segun los datos estadísticos recibidos en el Ayuntamiento, á final de Febrero existían en el Asilo de Mendicidad de San Fernando 512 varones y 380 niñas.

En el local que ocupan las factorías militares de utensilios y subsistencias se celebró el día 4 del próximo Abril, á las doce de la mañana subasta para el suministro de aceite de oliva, petróleo y otros artículos.

Ha solicitado ingresar en el cuerpo de guardias municipales el sargento licenciado del ejército Rafael Vargas Contreras. La solicitud que hizo con el mismo objeto José Castellano Muñoz ha sido informada favorablemente por el comandante de la guardia municipal.

Para el jueves próximo, á las dos en punto de la tarde, ha sido citada la comision municipal de Policía urbana.

En el cabildo municipal del viernes próximo se dará cuenta de los asuntos siguientes: Dictámen de la comisión de Asuntos jurídicos sobre cesión del contrato de construcción de una pasadera sobre el Guadalquivir. Otro de la de Hacienda sobre gratificación á unos subalternos. Otro de la comisión de Obras públicas sobre paso del tranvía por la calle Tetuan y la Campana. Otro de la misma sobre abono del terreno que ceden á la vía pública varias casas. Otro de la misma sobre abono de trabajos de asfaltado. Otro idem sobre abono de adoquines y falcas de Gerena. Tambien se presentará á la aprobación la distribución de fondos para el próximo mes de Abril.

En el negociado de gobierno de esta secretaría municipal ha quedado depositado un talón de la compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante que un empleado encontró en la vía pública. La persona que lo haya perdido puede recogerlo en aquel negociado.

En el salón de conferencias del Ayuntamiento han estado hoy reunidos los concejales de la minoría liberal, dándose lectura á la circular dada en 14 de Mayo del 94 por el ministro liberal Sr. Aguilera.

La reunión ha durado largo rato, y á ella han asistido además de los dichos, los concejales de la mayoría Sres. Halcón, Gordillo, Rodriguez Jurado y Carbajo, como meros oyentes. Los Sres. Jimeno de Ramón y Hoyuela usaron de la palabra para fijar el verdadero sentido de la circular relacionándola con el preámbulo.

Despues de la reunión oimos la opinión de algunos y parece cosa segura que el asunto se llevará al cabildo del viernes, aunque la forma de presentarle no se ha decidido, pues no dependerá de la resolución que adopte el señor Halcón.

Este concejal ha estado hoy gran rato hablando con el Sr. Ibarra. Mañana es probable que los Sres. Halcón y Toro vayan á ver al jefe del partido.

Ayer se han sacado fotografías del notable cuadro del Sr. Sanchez Perrier, *Vista de Triana*, expuesto en el Ateneo. En breve será enviado á París.

En el expreso de Madrid han llegado esta mañana á Sevilla los Sres. Ibarra (D. Eduardo y D. Tomás,) el Sr. Ramos Calderón, el diputado provincial y D. Juan Bautista del Pozo. El jefe del partido conservador de la provincia era esperado en la estación por gran número de correligionarios.

La comisión provincial ha acordado informar al coronel jefe de esta zona militar en la instancia promovida á S. M. la reina por el soldado Antonio Gonzalez Fuentes, del cupo de esta ciudad, que solicita ser excluido del servicio de las armas por hijo de viuda pobre.

Para proceder al pago de una dote del patronato fundado por Diego Alonso del Barrio, se anuncia por primer término de 15 días, á fin de que las interesadas que se consideren con preferente derecho á doña Manuela García Carvajal, casada en 12 de Octubre de 1870, presenten las oportunas reclamaciones ante las oficinas de la administración del ramo y pueda en su vista acordarse el pago á favor de la que legítimamente le corresponda.

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública la instancia de D. José Perez, profesor de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz, solicitando aumento de sueldo por razón de un quinquenio de servicios.

El auxiliar de las escuelas de Sevilla D. Felipe Jesús Rubin ha solicitado que se le conceda derecho preferente para concursar por traslado escuelas de la misma categoría á la plaza que desempeña y por ascenso la de sueldo superior inmediato.

Esta tarde se han cantado en la Catedral vísperas de primera clase con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

Conforme á la real órden de 10 de Febrero último, los maestros ó maestras que se presenten á los concursos anunciados, deben consignar en las instancias expresando cuales sean, pues de lo contrario quedarán sin curso las solicitudes.

El sochantre de esta Catedral y beneficiado D. Nicolás Iturbe se ha presentado á oposición para la plaza de sochantre vacante en la catedral de Vitoria.

Las comisiones del Ayuntamiento que han de concurrir á las cofradías, serán presididas por los concejales Sres. Rodriguez Jurado, Ternero, Espinosa, Entrambasaguas, Carbajo, Celis, Martinez, Gonzalez Nandin, Alava, Astolfi y Meriño. Como secretarios actuarán los oficiales de la secretaría municipal Sres. Tapia, Caamaño, Fierro, Castellano, Morguera, Castaño, Montoto y Rodriguez Castellano.

En la iglesia mayor de Santa María, de Utrera, se cantará este año un gran *Miserere* de Eslava por notables profesores de Sevilla y Utrera.

Se ha cursado á la superioridad la instancia de D. Manuel Carrilero, solicitando prórrogas para tomar posesión de la auxiliaría supernumeraria de Letras del Instituto de Jerez.

Los señores hijos de D. José Grau, dueños de una de las más acreditadas droguerías de esta plaza, reparten gratuitamente á sus clientes unas muestrecitas del excelente *Citrato efervescente de magnesia del doctor Trigo*, acompañadas de un folleto anunciador, muy bien escrito por cierto, en el cual figuran el dictámen de la Real Academia de Medicina de Valencia y la opinión de eminentes químicos y médicos, acerca del producto español del doctor Trigo, cuya bondad tantas veces hemos encomiado. Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de alguna de dichas muestras, pues tenemos la seguridad de que una vez probado dicho *citrato*, lo preferirán á todos los extranjeros.

En la *grippe* ó *dengue* y en los catarros y pulmonías consecuencia de una *grippe* mal cuidada, el *Elixir Rebing* es un remedio eficaz. Tomando este Elixir en cuanto se notan los primeros síntomas del trancazo se evita una enfermedad enojosa y larga y muchas veces un resultado funesto.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

Los catarros antiguos ó recientes, las bronquitis agudas ó crónicas, el asma, el catarro y la grippe ó *influenza* pueden tratarse de un modo económico y racional sea por medio de las Cápsulas Guyot, tomando dos á cada comida, sea por medio del verdadero *Alquitrán Guyot*, licor de composición normal y concentrado; preparados exclusivamente por la casa L. Frere, de París, 19, rue Jacob.

Recordemos que *Pelletier* obtuvo el premio Monthyon por su descubrimiento de la *Quinina* que hoy se presenta en forma de cápsulas del grosor de un guisante y van garantizadas con su nombre; son el específico de los resfriados al principiar, de la infiuenza, las calenturas, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos.

Los asmáticos tienen la seguridad de hallar en el *Jarabe de Sávia de pino de Lagasse* rápido alivio. Calma los accesos de tos, facilita la expectoración y devuelve el sueño.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado, á 25 céntimos ejemplar, en la Administración de este periódico.

R. I. P. A.

Primer aniversario

DEL SEÑOR

Don Pío Sanchez Romero

MARIDO QUE FUÉ DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA PABLO FERNANDEZ

FALLECIÓ EL DÍA 25 MARZO DE 1895

Todas las misas que se celébren el jueves 26 del corriente en la parroquia de San Pedro, á las diez de la mañana, y la de *Requiem*, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda y sus hijos y demás familia ruegan lo encomienden á Dios.

Sección religiosa

Santo de mañana.—(†) La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Liturgia.—El oficio misa son de la Anunciación de Nuestra Señora, rito doble, de primera clase, color, blanco.

Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Patriarca San José.

Cuarenta-Horas.—El jubileo se gana en la parroquia de San Esteban.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 24 de Marzo de 1896.

Servicio para el 25.

Jefe de día, el coronel de Granada D. Juan Ortiz de Saracho.

Hospital y provisiones, el capitan de cazadores don Manuel Amores.

Parada: Soria.

De O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-dramática. A las 8, **La Inquisición por dentro.**—A las 9 y 1/2, **Viva Cuba Española.**

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía dramática.—A las 3 y 1/2, **María del Carmen.**—A las 8, **María del Carmen**—A las 10, **Doña Juanita.**

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

1 toros, 06 bueyes, 05 vacas, 00 novillos, 07 utreros, 05 erales, 21 añojos, 07 terneras, 26 carneros, 00 machos, 05 ovejas, 00 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'20 á 1'30 pesetas kilo; vacas de 1'20 á 1'30; añojos de 1'40 á 1'45; terneras de 1'10 á 1,15; carneros de 1'10 á 1'15; ovejas de 1'10 á 1'15.

Precios al público.—Reses mayores de 1'60 á 2'00 pesetas kilo; terneras de 2'50 á 3'50 pesetas kilo: carnero y macho de 1'20 á á 1'50 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 7.282'040 kilógramos. Han sido reprobadas: 00 reses mayores y 00 menores.

Mercado de aceites

Existencia de ayer 1.000 arrobas.
Entradas hoy, 3.060 arrobas, nuevo.
Precios: nuevo de 21 6/0 á 28 0/0.

Mercado de cereales de Sevilla

Cebada del país	27 á 28
Garbanzos gordos	80 á 100
Id. regulares	60 á 67
Id medianos	52 á 55
Habas managanas	83 á 84
Id chicas	25 á 26
Avena negra	20 á 21
Id rubia	19 á 21
Escaña	15 á 25
Yeros	82 á 83
Alpiste	45 á 48
Zaina	39 á 34
Alverjones	38 á 40
Maiz	34 á 35
Altramuces	24 á 25
Harina de primera reales	10 á 12
Id de segunda	10 á 14
Id de tercera	10 á 11
Trigos extremeño	37 á 40
Id. fuertes, reales fanega	36 á 38
Id blanquillos	36 á 38
Id barbilla	34 á 36
Id tremés	35 á 36

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior, 287.—Entrados en este día, 080; total, 367.

Han salido: Para el consumo, 086.—De tránsito, 00; total, 086.

Quedan para el inmediato día: en estancia, 8; para registro, 291; total, 299

Los cerdos vendidos han pesado, 06 618 300 kilógramos.

Precios por pesetas, de 1'10 á 1'14.

Perfil del día

Caricaturas cubanas

LAS ZOZOBRAS DE UN HACENDADO

—¡Verá usted cómo me queman la finca!

—Parece que se corren hacia el Sur...

—No hay esperanzas, ¡me la queman!

—¡Me la quemaron!

Sucesos

En la casa de socorro de la calle Betis ha recibido curación, en la mañana de hoy, de una herida contusa en el muslo derecho, Rocío Reina. Dicha herida se la causó en su domicilio de una caida que dió al bajar las escaleras.

—Curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy.

San Lorenzo: José Yute Otero, de herida incisa á colgajo de la piel; Antonio Torres García, de contusiones situadas en la región temporal y parietal izquierda y en el párpado inferior del mismo lado; Encarnación Tabales Santiago, de herida contusa situada en el dedo índice de la mano derecha, y Miguel Morales Navarro, que fué socorrido esta tarde de un ataque que le dió en su domicilio.

Cardenal: Consuelo Muñoz, de herida contusa en la región parietal izquierda; Cármen Alanís Díaz, de herida contusa en la región superciliar izquierda; María Carro Navarrete, de herida por mordedura situada en el labio inferior y otra dislacerada en el dorso de la nariz y contusión en la mejilla derecha; Antonio Dominguez Caro, de herida en la cara, y Gabriel Ruiz Marquez, de herida en la cara palmar de la mano izquierda.

San Francisco: Antonio Lérida Fernandez, de herida dislacerada en la región metacarpiana izquierda; Catalina Ponce Dominguez, de ataque de epilepsia; Manuel García Escudero, de contusiones en la frente y región inguinal izquierda; Domingo Martin Prieto, de contusión en el pie derecho; Francisca Menacho García, de herida dislacerada en la cara palmar de la mano izquierda; Antonio Medina Escudero, de herida contusa en la región superciliar izquierda, y Francisco Perez Perez, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Triana: Antonio Campos Moreno, de contusión en la región espinal; Francisco Moreno Bravo, de la fractura de la clavícula izquierda; Antonio Hidalgo Martin, de herida contusa en la cabeza; Manuel Estefanés Romero, de varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral; Manuel Rodriguez Vega, de herida contusa en la ceja derecha; Rocío Díaz Reina, de herida contusa en la región glútea, y Rosario Abad Cueto, de herida contusa en la mano izquierda.

—Por promover escándalos en la vía pública han sido detenidos tres sugetos de malos antecedentes.

—En la jefatura de vigilancia se ha presentado D. Julio Ferrán, jefe de vía y obras de la línea de los Andaluces, manifestando que del prado de San Sebastian y de terrenos de la estación habian desaparecido ocho rails de hie-

rro de unos dos metros de largo y que se hallaban clavados sirviendo de linde entre dichos terrenos.

—Esta mañana se han decomisado á dos panaderos ambulantes 16 hogazas de pan por encontrarlas faltas de peso.

—Por uso de armas prohibidas ha ingresado en la prevención un sugeto á quien se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones.

—En la calle de Tintores ha detenido la policía á una mujer llamada Antonia Castroverda Sanchez, que avisó al ladrón conocido por Cuevas para que se fugase al saber era perseguido por los agentes de vigilancia.

—En la prevención han ingresado Julio Delgado Fernandez y José Garcia Delgado por encontrarlos la policia en la via pública estafando á los incautos con el juego de las *tres cartitas*.

Tribunales

Sección primera. Ante ella se celebró el juicio oral por Jurado de la causa seguida contra Lorenzo Osorio Rodriguez, Francisco Menacho Mateo, Angel Peña Campos, Hilario Filigrana Vega y José García Ardave, por el delito de robo.

Este juicio oral estuvo señalado para celebrarse el dia 24 de Enero pasado y se suspendió por no encontrarse en esta cárcel uno de los presuntos autores del delito.

Segun se deduce de la relación de hechos, los procesados penetraron en la noche del 21 al 22 del mes de Febrero del año 95, en la casa número 3 de la calle Lugo, valiéndose de una llave falsa. En el muro medianero entre ésta y la casa número 71 de la calle Pureza, practicaron un agujero y penetraron en ésta última, donde está instalada la casa de préstamos propiedad de D. Francisco Hierro Cárdenas, y sustrajeron de ella varias prendas por valor de 314 pesetas y además 68 pesetas 10 céntimos en metálico.

El fiscal califica el hecho de robo, apreciando la agravante de reincidencia respecto á cuatro de aquéllos, para los que solicita la pena de tres años, seis meses y 21 dias de presidio correccional: para el quinto procesado, Francisco Menacho, en quien no concurre aquella agravante, solicita solo dos años, once meses y once dias de aquella misma pena. Los procesados deben indemnizar, segun el fiscal, por iguales partes las 353 pesetas.

El letrado defensor Sr. Gonzalez Calvo se conforma en su escrito de conclusiones con la petición fiscal.

Los procesados no se han mostrado conformes con la pena pedida y por eso se celebra el juicio.

Practicada la prueba, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar que el importe de lo robado excede de 500 pesetas, pues por la prueba resulta de 654 pesetas la cantidad robada, apreciando tambien la agravante de nocturnidad y haciendo extensiva la de reincidencia á todos los procesados.

El defensor modificó tambien las suyas en el sentido de pedir sobreseimiento para los tres últimos procesados, en vista de que los dos primeros niegan que aquéllos les ayudaran en la ejecución del robo.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad apreciando las agravantes propuestas por el fiscal.

Este, informando en derecho, dice, que la pena aplicable, dado el veredicto, es la de siete años de presidio mayor para cada uno de los cinco procesados y la Sala dicta sentencia de acuerdo con esta petición.

—

Sección segunda. En esta sección se celebró el juicio oral de la causa seguida contra Esteban Cañete por el delito de estafa.

El fiscal, que en su escrito de conclusiones, solicitaba se impusiera al procesado la pena de ocho meses y un dia de prisión correccional, en vista del resultado de la prueba retiró su acusación.

El letrado defensor D. Antonio Caballero, que asistió en sustitución del Sr. San Miguel, se adhirió á la petición fiscal por ser la misma que él habia solicitado de la Sala.

—

Sección segunda. Tambien se celebró ante esta sección el juicio oral de la causa seguida contra José Andrade Chico por el delito de hurto frustrado.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando se impusiera al procesado la pena de 12½ pesetas de multa, por estimar que obró con discernimiento.

El letrado defensor, nuestro buen amigo don Antonio Canalejo, solicitó la absolución de su patrocinado, por estimar probada su falta de discernimiento.

—

Sección tercera. Ante esta sección se vió en primer lugar la causa seguida contra Joaquin Fernandez Ardila por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la atenuante de embriaguez, solicitando se impusiera en vez de la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, que tenia pedida, la de un mes y un dia de la misma pena.

El letrado defensor, Sr. Ayala, modificó tambien las suyas, estimando que concurria la eximente incompleta de defensa propia y que por lo tanto procedia se impusiera solo la pena de 125 pesetas de multa en vez de la de un mes y un dia de arresto que tenia solicitada.

—

Sección tercera. En segundo lugar se celebró en esta misma sección el juicio oral de la causa seguida contra José Mármol Expósito, por el delito de lesiones.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar la eximente incompleta de defensa propia, interesando se impusiera solo la pena de 125 pesetas de multa en vez de la de cuatro meses y un dia de arresto mayor que tenia solicitada.

La defensa, á cargo del letrado Sr. Esquivias, se adhirió á la petición fiscal.

—

Señalamientos para el dia 26:

Sección primera. Causa seguida en el juzgado de Ecija contra Francisco Diaz Delgado, por el delito de lesiones.

El letrado Sr. Clavijo tiene á su cargo la defensa.

Sección primera. Causa seguida en el juzgado del distrito del Salvador contra Manuel Moret Millán, por el delito de lesiones.

Defenderá al procesado el abogado nuestro estimado amigo D. Nicolás Tenorio.

Sección segunda. Causa seguida en el juzgado de Utrera contra María Josefa Diaz Gonzalez y otro por el delito de hurto.

El letrado D. José Morales y Gutierrez defenderá al procesado,

Sección segunda. Compulsada la causa seguida á instancias de D. Gregorio Jimenez Roldán contra D. Isidoro Galvez Jurado por el delito de falsedad.

Representa al apelante y actor el letrado don Joaquin Vazquez.

Sección tercera. Juicio oral por Jurado de la causa seguida en el juzgado del distrito de la Magdalena contra Angel Peña Campos, Manuel Vilches Sarmiento, Hilario Filigrana Vega y Lorenzo Ossorio Gallardo por el delito de robo.

Al primer procesado lo defenderá el letrado Sr García Campos y á los demás el letrado señor Clavijo.

Sección tercera. Causa seguida en el juzgado de Estepa contra Joaquin Benitez Hidalgo y José Ramirez Figueroa por el delito de hurto.

La defensa de ambos estará á cargo del letrado Sr. Campos Palacios.

—

Sentencias:

La sección primera ha dictado sentencia en la causa seguida contra Juan José Estepa Marín por el delito de disparo de arma de fuego, absolviéndolo libremente y declarando de oficio las costas.

La misma sección dictó sentencia en la causa seguida contra José Guillen y Guillen por los delitos de disparo y lesiones, condenándolo á la pena de tres años y ocho meses de prisión correccional.

La sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Blanco García por el delito de lesiones, absolviéndolo libremente y declarando de oficio las costas procesales.

La misma sección ha dictado sentencia en la causa seguida contra Andrés Fernandez Nieto y Antonio Galiano Lozano por los delitos de insultos y amenazas á los agentes de la autoridad, absolviéndolos libremente.

La sección tercera ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Rasero Guerra por el delito de lesiones, absolviéndolo libremente y declarando las costas procesales de oficio.

Modas

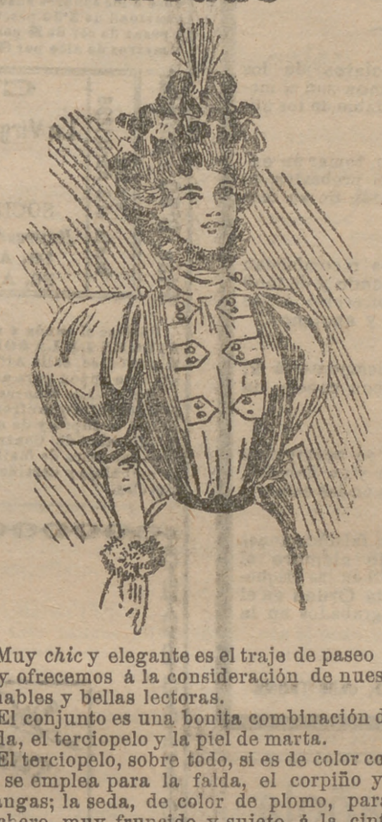

Muy *chic* y elegante es el traje de paseo que hoy ofrecemos á la consideración de nuestras amables y bellas lectoras.

El conjunto es una bonita combinación de la seda, el terciopelo y la piel de marta.

El terciopelo, sobre todo, si es de color corinto, se emplea para la falda, el corpiño y las mangas; la seda, de color de plomo, para el pechero, muy fruncido y sujeto á la cintura por una metálica de tonos dorados ó bronceados y la piel para adornar el cuello, el borde de la falda y las muñecas.

Por único aditamento van tres juegos de simuladas presillas de terciopelo sobre el pechero, con botones de filigrana.

El sombrero es una capotita color guinda con lazos de igual color y *sprit* de oro.

Noticias de espectáculos

San Fernando: Ya se han repartido los programas con el personal, repertorio y condiciones de abono de la compañía de zarzuela y ópera española que actuará en este teatro durante la temporada de primavera.

En el repertorio figuran entre otras, *Marina* (ópera), *El diablo las carga*, de Gaztambide, hace muchos años no representada, *La Tempestad*, y como estrenos *El Recluta* y *Aurora* (óperas), de Espí; *La Dolores* (ópera), de Bretón; *Mujer y Reina*, de Chapí, para la cual se construyen doce decoraciones y un magnífico vestuario, y *Garin* (ópera), de Bretón.

El abono se abre por 30 únicas representaciones, que darán comienzo el próximo domingo 5 de Abril.

Los precios son: plateas y palcos de primer piso sin entradas, 375 pesetas; palcos principales sin idem, 150; butacas con entrada, 75; lotes de 30 entradas numeradas, que solo tendrán valor en sus funciones respectivas, 22'50.

Condiciones.—Queda abierto en la contaduría, á las horas de costumbre, desde hoy 24 hasta el dia 4 de Abril á las diez de la noche.

Los señores abonados á la última temporada de opereta tendrán reservadas sus localidades hasta el dia 30 del actual. Pasado este término, las que resulten vacantes se darán á las diferentes personas que tienen hecho pedidos á la empresa.

La empresa se reserva el derecho de dar funciones extraordinarias y fijar los precios diarios de las localidades, si bien los señores abonados no sufrirán aumento alguno en las suyas respectivas.

Si por cualquier circunstancia la empresa no diese el número de representaciones de abono anunciadas, se devolverá á prorrata el importe de las que dejen de verificarse, sin ninguna otra responsabilidad.

Los señores militares y empleados que sean trasladados tendrán derecho á la devolución del importe de las funciones que dejasen de disfrutar.

—Nos dicen por conducto autorizado que el insigne maestro Bretón vendrá á Sevilla para dirigir su ópera *La Dolores*.

La empresa del teatro de San Fernando ha recibido ya la conformidad del ilustre autor que para venir á Sevilla ha tenido que aplazar su ingreso en la Academia de Bellas Artes, anunciado para mediados del próximo mes de Abril.

Cervantes: Mañana se estrenará en este teatro el drama *¡Viva Cuba Española!* de don Pedro Marquina. El nombre del autor de *El arcediano de San Gil* y las noticias que del drama tenemos, hacen esperar un éxito lisonjero.

El robo de la calle Madrid

Hoy podemos dar á nuestros lectores más pormenores sobre este importante robo.

Segun nuestras noticias, parece que anteayer por la mañana se presentó en la casa número 9 de la calle Antonio Susillo Antonia Alcoba Misa, hermana del Bolonim y amante de Mejías,

Encontrábase la inquilina de la casa, joven de unos 16 años, acostada, cuando fué despertada por la Alcoba, entregándole un lio de papeles y diciéndole al mismo tiempo que lo guardara, pues procedia del robo de la calle de Madrid.

Eloisa Navarro Marín, que así se llama la inquilina de dicha casa, guardó el dinero y cuando llegaron su madre Teresa Marín y su marido Luis García Bravo les manifestó lo que acababa de ocurrirle.

Estos aconsejaron á la Alcoba se presentara al juzgado y manifestara cuanto supiese sobre dicho asunto, pues así seria menor la pena que le impusiera.

No se sabe si debido á estos consejos ó á que era perseguida activamente por las autoridades y no tardaria mucho en caer en sus manos, es lo cierto que ayer á la caida de la tarde se presentó al juez Sr. Lezameta, ingresando en la cárcel.

Esta negaria su participación en dicho delito cuando esta mañana y por confidencia reservada supieron todo cuanto llevamos relatado el jefe de órden público Sr. Valenzuela é inspector Sr. Morales.

Estos señores ordenaron á dos agentes se personaran en la calle Antonio Susillo y llevasen detenido á la jefatura á Luis García Bravo álias *Guarrito*.

Interrogado éste, manifestó cuanto dejamos relatado.

Sin pérdida de tiempo se personaron los señores Valenzuela y Morales en el domicilio del García, en donde habian acudido para practicar un registro cuatro números de la Guardia civil.

La mujer del García presentó al Sr. Valenzuela un lio de papeles que tenia guardado debajo de un pico del colchón y que contenia, metidos en una media, 22 billetes de 100 pesetas y 34 monedas de á cinco pesetas, ascendiendo todo á la cantidad de 2.370 pesetas.

Acto seguido practicóse en dicha casa un minucioso reconocimiento, sin que diera resultado alguno.

Dichos sugetos fueron detenidos y conducidos por la benemérita á la cárcel nacional, donde quedaron incomunicados á disposición del juzgado correspondiente.

El *Coriano* pernoctó el dia de San José en el parador de Jesús María y por consiguiente nada tendria de extraño que fuese tambien autor del robo de doscientas y pico de pesetas á dos huéspedes que pararon aquella noche en la fonda.

Merecen grandes elogios tanto la Guardia civil como la policía por la actividad y acierto con que vienen interviniendo en este audaz robo.

La gratitud norteamericana

Para los que todavia invocan los motivos de gratitud que debieran tener los Estados Unidos respecto de España, que les ayudó á conquistar su independencia, pueden servir de recordatorio los artículos que en el periódico *Madrid Científico* publica el Sr. Fuente y Mondejar.

Recuerda este escritor que en 1810, es decir, 17 años nada más despues de reconocida la independencia de los Estados Unidos, estos, aprovechándose de las circunstancias de hallarse España absorta en la guerra contra Napoleón, se apoderaron de la Florida occidental, por la sola razón de que les convenia.

No les convenia menos la Florida oriental, y á fin de apoderarse de ella protegieron en 1816 á una cuadrilla de filibusteros, mandada por Luis Aury, que invadió en plena paz aquella posesión española.

Los filibusteros, ó mejor dicho, bandidos, hicieron lo mismo que ahora hacen Maceo y Máximo Gomez. Robaron, talaron, incendiaron y redujeron á la miseria el país.

Los *yankées* dijeron que no podian consentir en que á sus puertas y en territorio donde poseian fincas muchos ciudadanos de la Unión existiera esa guerra devastadora. Y en efecto, á título de mediadores ocuparon el país y se quedaron con él.

El gobierno de Fernando VII, débil y cobarde, en eso como en todo, negoció con los Estados Unidos y cedió sus derechos por 25 millones de duros.

Pero los *yankées*, á pretexto de garantir las indemnizaciones que habia que dar á los ciudadanos de su país que habian experimentado daños en sus propiedades, retuvieron esa suma hasta una liquidación definitiva, que no ha habido modo de practicar.

Si al cuarto de siglo los Estados Unidos se portaban así con España ¿habrá quien crea que despues de transcurrido el siglo se han de portar mejor?

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Un incendio.—Huelga de tejedores

Madrid 24, 1-15 madrugada. (Retrasado.)

En Molina de Ferrera (León), un incendio ha destruido 94 casas y 300 pajares.

Las pérdidas que ha ocasionado se calculan en 200 000 pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

—En Molhouse los tejedores se han declarado en huelga, pidiendo aumento de salario. La mayoria de las fábricas han sido cerradas.

Contra el gobierno filibustero

Madrid 24, 2-30 madrugada. (Retrasado.)

Segun un telegrama oficial ha tenido encuentros muy satisfactorios con el enemigo el coronel San Martin, quien estuvo seis dias en combate con varias partidas, á las que causó muchas bajas.

Ha hecho prisionero á un rebelde titulado ministro del Interior.

La familia de otro jefe del gobierno insurrecto pudo escapar dificilmente.

Nuestras tropas lograron apoderarse de los documentos del gobierno insurrecto.

—Las fuerzas de Molina, Almansa y Bernal han tenido encuentros gloriosos.

El Senado yankée

Madrid 24, 3 madrugada. (Retrasado.)

Segun un telegrama expedido por la Agencia Fabra desde Washington, el Senado yankée ha aprobado en votación ordinaria la proposición de Sherman para que sea devuelto á la comisión mixta el dictámen acerca de los asuntos de Cuba.

¿Qué acordó el Senado yankée?

Madrid 24, 10 m.

La prensa evidencia la contradicción que existe entre los telegramas recibidos de Washington referentes á la votación que hubo ayer en el Senado.

El despacho oficial dice que se desechó unánimemente el dictámen pidiendo el reconocimiento de la beligerancia á los cubanos.

Los telegramas particulares aseguran que se aprobó la proposición de Sherman para que el asunto pase nuevamente á la comisión mixta.

Lo del "Bermuda,,

Madrid 24, 10-5 m.

Telegrafian de New-York que ante el tribunal que entiende en el asunto de la expedición del *Bermuda* no compareció Calixto García, acordándose retirarle la fianza.

El juicio se verificará el dia 30. Dúdase de que para entonces comparezca Calixto García.

Un portugués que tira de la manta

Madrid 24, 10-10 m.

Comunican de Lisboa que el ex-ministro Fuschini ha publicado un folleto titulado *Liquidaciones politicas*, en el cual se hacen revelaciones que han sido comentadísimas y que han causado profunda sensación.

Autonomistas y reformistas

Madrid 24, 10-15 m.

Los autonomistas, segun un telegrama particular, han acordado luchar en las próximas elecciones y los reformistas aseguran que Sagasta les ha manifestado su aprobación á la conducta que siguen.

Esto lo niegan los periódicos constitucionales.

Noticias de la guerra

Madrid 24, 10-20 m.

La columna Albert ha tenido varios encuentros en Santiago de Cuba, siendo los más importantes los ocurridos en Guamutas, Naguas, Sabana, Limones y Manzanillo.

El enemigo ha tenido 16 muertos y les han sido cogidos caballos, armas y municiones.

Tuvimos un teniente y 19 soldados heridos.

—Una partida nutridísima atacó á Quivican (Habana). Los voluntarios y la tropa defendieron á la población con heroismo y causando bajas á los insurrectos.

—Los rebeldes han quemado casas en Guanabacoa y Punta Brava, puntos cercanos á la Habana.

Tambien han saqueado é incendiado siete fábricas en Pinar del Rio.

—En la Habana insístese en asegurar que Collazo debió desembarcar el dia 18 en el varadero de Cárdenas, uniéndose á Lacret y abandonando su equipaje.

Háblase tambien de tres nuevas expediciones que han salido de los Estados Unidos.

—Ha terminado en la Habana el triduo solemnísimo celebrado para pedir á Dios la terminación de la guerra.

—Han sido condenados á muerte dos rebeldes presos en Cabañas, en Noviembre.

—Las partidas tratan de aproximarse á la línea de Artemisa á Mariel para facilitar la salida de Maceo de Pinar del Rio.

—La columna del general Ruiz atacó á las partidas que intentaron forzar la línea de Batabanó.

—Los marinos que apresaron una expedición en Cárdenas han recibido un telegrama de agradecimiento de la reina.

—Las partidas destacan como avanzadas pelotones de ginetes que rocian con petróleo las plantaciones y los edificios.

—Algunos soldados venden sus municiones á los insurrectos. Se les vigilará para impedirlo.

Proyectos de alianza.—Lo que dice la prensa

Madrid 24, 11 m.

La prensa sigue discutiendo la cuestión de nuestra alianza con las potencias de Europa. A este propósito recuerda la mayoría de los periódicos que no podemos mirar por encima del hombro á los Paises Bajos, Bélgica y Suiza, que viven muy bien sin alianzas ni trapisondas.

—*El Liberal* dice que las alianzas no se improvisan, ni se inventan, ni se crean en 24 horas.

«Vivimos—dice—en absoluto aislamiento. Antes de salir de él pensemos qué se debe hacer. Mientras esto se medita, todos los esfuerzos de España deben dirigirse á conquistar la opinión de los parlamentos y de los gobiernos sud-americanos.»

—*El Imparcial* cree el asunto de las alianzas arduo, generalizado y para meditado despacio. Cree que existen bases para el raciocinio y que cada cual debe formar su opinión. ¿Qué puede prestarnos mayores ventajas á cambio de nuestro concurso? ¿Quién dispone de mayores medios? ¿Quién nos arrastrará á menores riesgos?

Operación de crédito

Madrid 24, 11-10 m.

El Sr. Castellano ha terminado la operación que tenia en proyecto. Véndense 50.000 cubas á un tipo de medio por 100 menor que el de la cotización en Bolsa.

Para pignorar se consignan cubas por valor de 20 millones de pesos al 80 por 100 de su cotización en Bolsa. Contiene además, como garantía, pagarés en igual cantidad. Ambas cotizaciones se harán en cuatro plazos, fijados en Abril, Mayo, Junio y Julio.

La sesión de ayer en el Senado de Washington

Madrid 24, 12 m.

Al comenzar la sesión de ayer en el Senado de Washington se reanudó la discusión del dictámen de la comisión mixta.

Platt lo combatió, afirmando que ni cinco senadores aprueban las resoluciones que aceptó sin vacilar la comisión mixta.

Añadió que el mismo Sherman debia presentar una moción contra el dictámen que se discute.

Palmer lo combate tambien.

Sherman anuncia que pedirá á la asamblea declare por unanimidad que no acepta el informe de la comisión.

Añade que propondrá una nueva comisión mixta.

Palmer asegura que el espiritu de las resoluciones del Senado aparece hostil á España. Este lenguaje—dice—que aquí se emplea, contrario á las prácticas de la diplomacia, ofenderá á los buenos españoles.

Los insurrectos carecen de un gobierno regular.

George pregunta si el gobierno de los insurrectos ha establecido y recaudado impuestos para obtener ingresos ó si recurre únicamente para ello á la confiscación.

Palmer: Los insurrectos apelan á medios legales para hacerse de dinero en el territorio que ocupan.

Coll y Morgan dicen que los rebeldes tienen un gobierno perfectamente regular.

Palmer insiste en decir que su gobierno es fugitivo, errante y disperso.

La intervención nuestra—añade—en los asuntos de Cuba seria hacer la guerra á España.

Es preciso ser sordo y ciego para no comprenderlo así.

Mills: El presidente Cleveland debe dirigir una comunicación á España para que autorice á Cuba la institución de un gobierno local, invistiéndolo de los poderes necesarios.

Caso de que á ello se niegue España debemos posesionarnos de Cuba con fuerzas militares y navales, hasta que la gran Antilla constituya gobierno con arreglo á justicia y los cubanos hayan organizado los elementos de guerra necesarios para evitar una invasión.

Mills anuncia que mañana defenderá esta proposición.

Platt presenta otra, formulada como sigue: El Senado expresa su ardiente deseo y su esperanza de que Cuba será brevemente Estado libre é independiente, con gobierno republicano.

Confia en que Cleveland ofrecerá al gabinete español oficios amistosos para asegurar el resultado de su proposición.

Tinie evidencia la diversidad de criterios que existe entre los representantes de los Estados Unidos en el Senado.

Sherman presenta su proposición para que declare el Senado su desacuerdo con el dictámen de la comisión mixta.

Apruébase por unanimidad. Acuérdase que la comisión vuelva á reunirse y que presente otro dictámen.

Sherman, Lodge y Morgan, enemigos de España, son nombrados individuos de la nueva comisión mixta.

Impresión del gobierno

Madrid 24, 1 t.

El gobierno muéstrase satisfecho del giro que ha adoptado la cuestión de la beligerancia. Cree que el acuerdo del Senado de Washington es un rudo golpe á los enemigos de España y que evidencia una reacción favorable á nuestra causa.

Variedades

Madrid 24, 3 40 t.

El Sr. Cánovas ha manifestado que el Consejo de esta tarde no se ocupará de la cuestión de Washington.

Tampoco se tratará de elecciones.

—De Tánger ha marchado á Marrakes el embajador inglés con una misión especial.

—El presidente de la República de Suiza ha sido nombrado árbitro en la delimitación de fronteras entre el Brasil y la Guyana.

Sorteo de Estado mayor

Madrid 24, 4 t.

En el sorteo verificado en el ministerio para designar los jefes y oficiales de Estado mayor que han de marchar á Cuba han sido señalados por la suerte:

Coronel: D. Gonzalo Francés.

Tenientes coroneles: D. Ventura Fontán, D. Arturo Ceballizo y D. Wenceslao Ulloa.

Comandantes: D. Joaquin Hidalgo, D. Bartolomé Zayas y D. Juan Jimenez Sandoval.

Capitanes: D. José Hidalgo, D. Antonio Cepa, D. Rafael Coello, D. Santiago Laiglesia, Gutierrez Chauri y Mendez Queipo.

Un ahogado

Madrid 24, 5 30 t.

En Guetaria zozobró una lancha pescadora tripulada por dos hombres, ahogándose Juan Martín Zumeta.

Era casado y con tres hijos.

Del extranjero

Madrid 24, 6 t.

Telegrafian de Paris que hoy se celebraria un importante Consejo para tratar principalmente de las negociaciones pendientes en la cuestión de Egipto.

—La escuadra francesa del Norte no irá este año á las costas de Galicia.

—Al *Times* telegrafian de Viena diciéndole que el 14 de Abril es esperado allí el emperador Guillermo procedente de Italia.

—*The Telegraph* asegura que han mejorado las relaciones entre Francia é Inglaterra, algo entibiadas con la cuestión egipcia.

—Algunos periódicos extranjeros dicen que el emperador de Rusia ha invitado á D. Jaime de Borbón, como infante de España, á las fiestas de la coronación.

Incertidumbres

Madrid 24, 6-30 t.

Noticias autorizadas de Washington creen difícil que la comisión mixta del Senado llegue á un acuerdo para redactar nuevo dictámen y que aun redactándolo se alargará la solución definitiva.

—*Daily News*, de Lóndres, publica un telegrama de New York, creyendo improbable que el gobierno de Washington se decida á favor de los insurrectos como pretenden Sherman y Morgan.

Teatro incendiado

Madrid 24, 7 t.

En el teatro Cervantes de Rosario (República Argentina) se celebraba una función á beneficio de las familias de los italianos muertos en Africa.

Un incendio destruyó el edificio. Hubo algunas desgracias.

Antes del Consejo

Madrid 24, 7-10 t.

Al entrar los ministros en el Consejo han dicho que nada llevan excepto el de Gracia y Justicia que lleva los indultos que concederá S. M. el dia del Viernes Santo en el momento de la adoración de la Cruz.

—*Herald*, de Nueva York, asegura que Cleveland se abstendrá de enviar mensaje al Congreso, limitándose á remitir los documentos pedidos sobre Cuba.

Bolsa de Madrid

Madrid 24, 8-52 t. (Urgente.)

4 por 100 interior	66'15
4 por 100 fin de mes	66'10
4 por 100 exterior	14'20
4 por 100 amortizable	76'00
Cubas (emisión de 1886)	86'15
Cubas (5 por 100)	72'30
Banco de España	880'00
Tabacaleras	189'75
Cambios Paris	19'55
Cambios Londres	30'13
Paris	82'81

(Mercado sostenido)

Beltrán

Sección amena

Soneto

Un godo, que una cueva en la montaña
guardó, pudo cobrar las dos Castillas,
del Betis y Genil las dos orillas
los herederos de tan grande hazaña.

A Navarra te dió justicia y maña,
y un casamiento en Aragón, las sillas
con que á Sicilia y Nápoles humillas,
á quien Milan espléndida acompaña.

Muerte infeliz en Portugal arbola
tus castillos; Colón pasó los godos
al ignorado cerco de esta bola.

Y es más fácil, oh, España, en muchos modos
que lo que á todos le quitaste sola
te puedan á ti sola quitar todos.

Francisco de Quevedo.

Jeroglífico

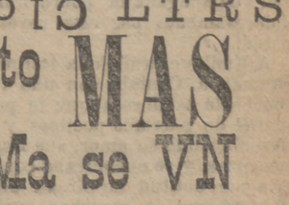

Solución al jeroglífico de ayer: *A la salida del sol sale Felipe á cazar.*

Imp. de El Noticiero Sevillano

SECCION DE ANUNCIOS

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales,

Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Se venden mesas de billar de tres varas y tres y media, palos y carambolas, incluso una de dos varas para niños, todas con tacos y carambolas á precios sumamente baratos. Tambien se venden bolas de billar. Universidad, número 6, almacen de ultramarinos, dan razón.

Se vende un gabinete completo de yute; cuadros de lienzo antiguos, y una Latania. Dan razon en la calle Hombre de Piedra, 11, de doce á cuatro de la tarde.

Se traspasa una casa de huéspedes cerca de la Magdalena. En la actualidad tiene 18 huéspedes. Dan razón San Pablo, 6, tienda de aceite.

En casa particular y no de huéspedes, se admiten dos ó tres personas, ya sean estables ya para las próximas festividades Informarán, O'Donnell, 5 y 7, piso segundo, derecha, número 1. Preguntar por la señora López.

Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, en cuarentena, primeriza.--Informarán, Dársena, 16.

En una casa que no es de huéspedes se arrienda un piso principal amueblado y se venden dos magníficos mantones de Manila. Trajano, 21, dan razón.

Se arrienda la casa principal calle Argote de Molina, número 12, recien renovada y pintada, con 28 habitaciones y agua de la empresa. Cervantes, 9, dan razón.

ALFALFA Y VERDE

Se venden en la huerta de «El Cortijuelo», situada á la estremidad del callejón de Santo Domingo. Se sirve á domicilio avisando en la calle de Guzmán el Bueno, número 9.

Carruajes. Se alquilan para paseo y se admiten caballos en la antigua casa picadero, San Pedro Mártir, 17.

Tinajas de grande cabida para contener vinagre, aceite y otros usos. Se venden en la huerta de La Cordobesa, camino de San Lázaro, informarán.

Señores Franco Hermanos, residentes en la corte, desempeñan en ella toda clase de negocios y asuntos de todos los pueblos y capitales de provincias de España y tambien hacen encargos de todas clases.

Para lo que se ofrezca, dirigirse á dichos señores, Calle de Preciados número 14, 2.° derecha. Madrid

SE VENDE

mesa **Billar** barata con accesorios.—Puente y Pellón, 25.

Se arrienda la casa calle Rositas, número 10. En la calle Meratin, número 5, darán razón.

Se arrienda la tienda y casa habitación, calle Alcaicería, número 27, y la casa principal, calle Argote de Molina, número, 12.—Dan razón, Cervantes, 9.

SEMANA SANTA

En sitio céntrico se arriendan seis grandes balcones principales para presenciar el paso de todas las cofradías. Dan razón, calle Villegas, núm. 7.

Piso ó casa amueblada se arrienda. Informarán, Albareda, 54.

Almacenes espaciosos se arriendan, apropósito para grandes industrias, depósitos, etc. etc. Están situados en la huerta de La Cordobesa, camino de San Lázaro, á distancia menor de un kilómetro de esta capital.

Se arrienda en 14 reales diarios la casa calle Teodosio, núm. 64. Puede verse todo el dia; para tratar de ella, Santa Clara, núm. 5.

Se arriendan habitaciones amuebladas ó para oficina. Calle Almirantazgo, núm. 1, dan razón.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles en la calle San Vicente, 18, de once á cuatro.

Se arrienda en 150 reales mensuales la casa propia para vecinos calle de la Gloria, número 4, con cuatro salas independientes y otra con dos alcobas, cocina y cuadra.—Dan razón, Estudiantes, número 5.

SEMANA SANTA

Balcón cierro, el mejor de calle Sierpes. Informes, Peluquería Madrileña, Rioja y Sierpes.

Se alquila en una casa particular, sitio céntrico, un piso principal amueblado. Palmas, 17, dan razón.

Papel viejo

Se vende en la imprenta de este periódico.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ

Servicio regular desde 1.° de Julio de 1895

LINEA DE LAS ANTILLAS		LINEA DE FILIPINAS	
PIO IX.	Toneladas 5.500	CATALINA	Toneladas 6 000
CONDE WIFREDO.	» 5.000	BARCELONA . . .	» 5.500
MARTIN SAENZ.	» 5.000	CADIZ	» 5.500
MIGUEL M. PINILLOS	» 4.500	MANILA	» 5.500

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos

Para LAS PALMAS (GRAN CANARIA), PUERTO RICO, ARECIBO, AGUADILLA, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, HABANA y VERACRUZ.

El magnífico vapor de acero de 6.000 toneladas, clasificado 100 A 1 - | - del Lloyd,

MARTIN SAENZ

capitan D. J. M. Ozamis.—Saldrá de Cádiz el dia 6 de Abril.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para dichas puertos.

Tambien admite carga para PROGRESO y TAMPICO.

Consignatarios: En Cádiz, D. Antonio Martinez de Pinillos, plaza de San Agustin, núm 2.—En Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Vírgenes, 23.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ

cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

casi siempre desaparece la TOS *al concluir la 1.ª caja*

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

Bálsamo "Neuralgine„

Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine Bálsamo Neuralgine

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

PARA LAS JAQUECAS QUE ATORMENTAN A LAS SEÑORAS Y NO LAS PERMITEN ATENDER A SUS DEBERES

PARA TORCEDURAS, CONTUSIONES, HINCHAZON DE COYUNTURAS.

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO,

ES LA MEDICINA FAVORITA DE LOS MÉDICOS PARA CURAR LOS DOLORES NEURÁLGICOS.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Hygienic Medicine C.°, London—De venta en las principales farmacias y droguerías.

TOS

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA *de venta en todas las Farmacias*

En Sevilla: Dr. Delgado, Tetuan 20 y 22, farmacia del Globo.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario,

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de **fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Sus clases son tres únicamente: á **2, 2,50 y 3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre** el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

La Previsión Española

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y pajas de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros,

REALES VELLON 3.524.286'92

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VÉRTIGOS
HISTERO. EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Gran regalo

á los suscritores de **EL NOTICIERO SEVILLANO**

MAGNÍFICA PRIMA

ofrecida por la acreditadísima

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

la que imponiéndose respetables desembolsos lleva hechas diez y ocho notables reproducciones á la oleografía de los más renombrados cuadros; y al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir la magnífica pintura de GIMENO REGNIER, representando:

La Vírgen de la Soledad

MATER DOLOROSA

La maestría artística del eminente pintor GIMENO REGNIER queda demostrada en varios cuadros de primer órden, como **La Sagrada Familia** publicada últimamente por este «SOCIEDAD.» En vista de la extraordinaria aceptación que han merecido sus obras, nos hemos apresurado á reproducir otro cuadro de **LA VIRGEN DE LA SOLEDAD** sorprendente concepción artística en la que se pone de relieve en grado sublime el mayor de los tormentos que sufrió la Madre del Salvador.

En esta preciosa oleografía, **MARIA** tiene en su regazo el cadáver de **JESUCRISTO.** He aquí un asunto misterioso que arrebata el alma á contemplaciones místicas, enseñando á sufrir con resignación, pues no hay penas comparables á las de **MARIA.**

La expresión desconsolada de la Virgen que levanta la vista al cielo, como si exclamara: ¡OH, DIOS MIO, DECID SI HAY PENA QUE IGUALE Á LA MIA! acaba de hacer simpática la obra.

MARIA está transida de dolor, reflejándolo admirablemente la obra de GIMENO REGNIER. Descúbrese un poema de amarguras, cuyo protagonista es el corazón de la MADRE DEL SALVADOR DEL MUNDO.

Por estas circunstancias y por su belleza artística, puede figurar la oleografía **LA VIRGEN DE LA SOLEDAD** en primera línea entre las mejores que ha publicado esta acreditadísima «SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES,» ofreciéndose á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante cantidad de **3'50** pesetas ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón, á pesar de ser de **15** pesetas el precio de esta obra de primer órden y tener **88** centímetros de alto por **60** de ancho.

Ptas. 3'50 ejemplar

VALE hasta el 5 Abril 1896

CUPON PRIMA

La Vírgen de la Soledad (por Gimeno Regnier)

MATER DOLOROSA

.....ejemplares

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Representante: **D. Vicente Peris Mencheta,** Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14.

VALE hasta el 5 Abril 1896

El Noticiero Sevillano

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de **LA VIRGEN DE LA SOLEDAD** por Gimeno Regnier, en la administración de este periódico, calle Alfonso XII, 14, Sevilla. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía.

NOTA.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recojer en casa del representante que indica el cupón y de no serles posible, pueden dirigirse á los señores Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, 5 PESETAS en letra de fácil cobro ó del giro mútuo y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien intelligibles.

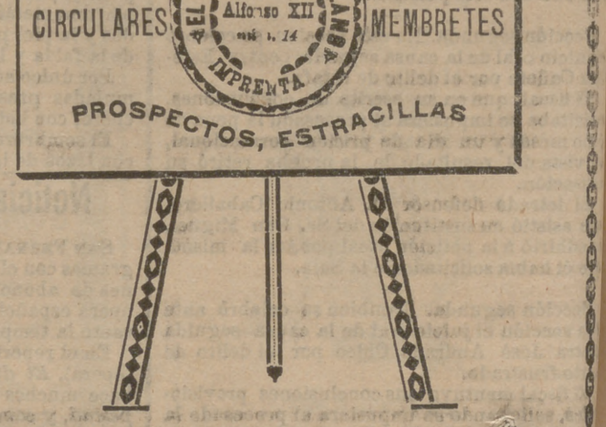

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano„

	Pesetas
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin	1 50
LA CONDESA DE RAHON, *(segunda parte de la Muerta en Vida)*	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest	1
EL AS DE OROS, por Fortuné de Boisgobey	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1

FOLLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO„ (35)

ANGEL CAIDO

—¿Qué exagero?... Pues no sé cómo se llama lo que usted pretende... Para decirme flores, tiene usted todo el dia á su disposición; para hacerme el amor, toda la noche, el tiempo que en el café estamos... Para otra cosa, no tendrá usted un momento...

—Oígame usted, Cármen...

—¿Una confesión amorosa?

—Sí, señora... Ya Luis está enterado de lo que voy á decir...

—¿Y Luis protege y aprueba sus pensamientos?

—Sí.

—¡Oh! bien, muy bien, muy bien, murmuró con voz ahogada la pobre niña, sorprendida dolorosamente por esta revelación. Empiece usted.

A Emilio extrañóle la tesitura que la plática tomaba. Contaba con una turbación ó una inocencia candorosa que le permitiera hacer alarde de párrafos poéticos y conmovedores, descubriendo su amor, sus ilusiones y sus esperanzas, y se encontraba con una muchacha fría y en actitud de oir su declaración como si se tratara de escuchar cualquier sucedido de la vecindad ó la reseña de un drama ó una novela.

—Vamos, Emilio, ya escucho, dijo Cármen, dejando entrever alguna impaciencia en su acento.

—¡Oh! ¡Cármen, Cármen! exclamó él, fingiendo una pasión que no existía en su ánimo, temo ser mal acogido; temo que mis palabras no harán mella en ese corazón que razona á los dieciseis años como si estuviera en el ocaso de la vida.

—Si hubiera usted sufrido lo que yo, tendria usted la cabeza cubierta de canas... y no extrañaria mi frialdad.

—Es que... amo á usted...

—Sí, desde que me vió; adelante.

—Sí, Cármen, tómelo usted en broma, yo hablo con toda la verdad de quien aventura en esta entrevista la felicidad de toda su vida, la tranquilidad de su alma.

—¡Já, já!... interrumpió Cármen con una risa nerviosa; qué fuerte le ha dado á usted.

—Amo á usted con todo mi corazón, y he contenido muchas veces los impulsos de este amor, temeroso de ser acogido como ahora; pero buscando ánimo y consuelo, confié á Luis este sentimiento que me domina...

—Y él ¿qué dijo?

—No seas tonto ni tímido; Cármen no ha tenido novio todavía y no te recibirá mal... Está ahora en la edad crítica, y creo que lograrás su cariño... Estas fueron sus palabras. Luis conoce mejor que yo á las mujeres, porque ha tenido dos ó tres novias... algo más que novias; y tal vez porque á él le han sido fáciles todas, cree que usted tambien lo es. Yo le hice observar cuánto se engañaba. No es tu hermana, le dije, tan inexperta como supones, y es de creer que su corazón haya sentido ya las primeras sensaciones del amor; pero yo la quiero, creo que como ella merece ser querida, y confío en hacérselo saber, aunque su desvío sea el resultado de mis aspiraciones... Y vea usted, Cármen, no me equivoqué; á mis palabras de amor antepone usted observaciones para mí dolorosas, y sin dejarme hablar, demuestra usted propósito de no creer nada de cuanto la diga... ¡Hace usted mal!... Mi cariño es leal y en él cifro todas las ilusiones risueñas de mi espíritu, todas las esperanzas de mi alma; usted carece de familia, de protección y de cariño, porque no es el de mis tíos el que sin duda alguna ambiciona y necesita. Mañana mueren ellos, ¿y qué será de usted? Sola en el mundo, expuesta á los peligros en que es tan pródigo, sin una mano cariñosa que la aparte cuando esté al borde del abismo, sin unos labios amantes que enjuguen las lágrimas al brotar de esos ojos tan bellos, sin un pecho amigo á quien confiar las penas y las alegrías y en el que reclinar la hermosa cabeza cuando los cuidados de la vida la fatiguen. Todo esto lo he pensado, todo esto, y la simpatía que por usted siento me hace dar este paso, desbordar mi pasión cuando me había propuesto no dejarla entender en el más pequeño gesto, en la palabra más insignificante... ¡Oh, Cármen! Si yo supiera que usted no ama á nadie, que á ninguno ha hecho dueño de su corazón y que su albedrío es completamente libre, sería feliz: aunque usted me diera ahora calabazas, me quedaría la esperanza de vencer en plazo más ó menos breve la resistencia y la frialdad que hoy encuentro. Hable usted; deme usted una respuesta concreta y sepa á qué atenerme.

Y Emilio, expresando en sus miradas pasión arrebatadora, se acercó á Cármen, y estampando en su mano un beso, que quiso hacer respetuoso, quedó esperando la respuesta con una rodilla en tierra y procurando dar á su actitud la de un protagonista de las antiguas románticas novelas.

Y viendo que la joven nada le respondía, se levantó, tomó asiento á su lado, y acercando á la suya la cabeza y dando á las miradas reflejos magnéticos, que hubieran dado envidia á Fausto, habló la desconocido lenguaje, rico en palabras halagadoras, sencillas y dulces; describió galantemente venturas que para Cármen ni en sueños habían existido; compadeció su orfandad, aplaudió la resignación incomparable de que en su azarosa vida tantas pruebas había dado; elogió lo hermoso de su cutis, el cielo en sus pupilas retratado, de su boca los labios carmíneos, tras los que en doble fila guarecíanse de las impurezas del ambiente, perlas engarzadas en coral y rosa; lo diminuto de los pies coquetonamente calzados aquel día por lindos zapatitos de blanca seda; la esbeltez de la cintura ceñida por vaporosa falda, y de la garganta, por encajes velada, las curvas deliciosas. Al calor de las palabras, unió el calor de su aliento, que confundió con el de la joven en nubes imperceptibles y tibias que acariciaban su frente, aplacando un tanto el fuego en ellas encerrado para el laboreo de pensamientos tan ardorosos, como tomaban forma en las palabras de Emilio. Tenía el cuadro algo del de las serpientes encantadas por los melancólicos sonidos de las mágicas flautas indicas, y así como los reptiles gigantescos se duermen á los dulcísimos arpegios, enroscándose, alargando y contrayendo en voluptuosas sensaciones sus cuerpos de brilladoras escamas, así Cármen, fascinada, ó mejor dicho, aturdida por aquel aluvión de palabras embriagadoras, dichas con más embriagador acento y recreándose en las para ella fantásticas venturas de creerse amada por solo sus encantos, por solo su belleza, por solo su bondad, entornó los párpados y dejó decir á aquel embustero, que tan divinamente aderezaba las mentiras con la miel de su palabrería vertiginosa.

Pero al revés de lo que Emilio suponía, era aquel dicho ensueño alma, no hipnotismo de la materia voluptuosamente excitada por deseadas caricias y el contacto de la naturaleza contraria.

Cármen gozaba por vez primera las dichas sin nombre del amor, sin que en su pensamiento figurase para nada el nombre ni la figura del hombre que á su lado recitaba aquella para ella desconocida y para otras mujeres tan corriente sarta de frases cariñosas. Sucedíala como al *dilettanti* embelesado por magníficas é inspiradas melodías, que para nada se cuida ni se acuerda del artista que emite ó produce aquellos divinos arpegios que le suspenden y encantan. La melodía del amor resonaba por vez primera en el alma de Cármen y se apresuraba á recoger sus menores detalles, no reparando en que una mano se deslizaba en torno de su talle y unos labios secos y ardientes unían á los suyos.

Pero cuando el amador, audaz en demasía, intentó avances demasiado pronunciados, el sueño desapareció, rompióse el encanto y Cármen rechazó con gesto de repugnancia las menos que la oprimían y el rostro aquel que parecía quererse incrustar en el suyo. Juzgaba ya Emilio segura la victoria y gozaba de antemano las delicias de un triunfo tan fácil al final como difícil se presentaba al principio, pero el despertar de Cármen le sorprendió en extremo.

—¡Oh! murmuró ella, pasando su linda mano por los ojos para ahuyentar sin duda la pesadez en los párpados acumulada.

—Cármen... Carmencita, dijo Emilio, ¡cuánto te amo!

—¿A mí?

—Sí... á tí, hermosísima criatura, huri de las huries, bella entre las bellas, hermosa como ninguna.

—¿Está usted loco, Emilio?

—Loco... sí; loco por tí, loco por tu amor, loco por el cariño que te profeso.

—¿Desde cuándo me ama usted, Emilio?

—Ya lo dije: desde que te ví.

—¡Oh! Todos dicen lo mismo.

—¿Te lo han dicho muchos hombres?